

---

## **CURSO INFORMES PERICIALES**

---

---

### **INTRODUCCIÓN**

---

Una de las funciones de las y los Ingenieros es participar en procedimientos judiciales prestando sus conocimientos en diversos ámbitos relativos al desempeño de su profesión y la elaboración de informes periciales para estos procedimientos. Estos informes sirven para explicar y resolver las dificultades técnicas que se plantean en un proceso judicial, la existencia de un informe pericial donde aparezcan recogidas las conclusiones técnicas de un experto/a puede ser determinante para la resolución del proceso.

Las personas que asistan adquirirán los conocimientos para elaborar un documento con los elementos formales y de contenido que deben recoger los informes periciales para ser valorados como prueba en el proceso judicial. Cumpliendo las exigencias formales en cuanto a objetivos y estructura en su elaboración y así facilitar el esclarecimiento de los hechos controvertidos en el proceso.

---

### **OBJETIVOS**

---

Las Ingenieras e ingenieros participan en procedimientos judiciales prestando sus conocimientos en diversos ámbitos relativos al desempeño de su profesión. El objetivo del curso trata sobre cómo realizar un informe pericial que dé luz al proceso judicial, conforme establece la normativa, sobre un hecho concreto traducido en una pericial encomendada, bien por un Juzgado, Tribunal o particular.

---

### **PROGRAMA DEL CURSO**

---

1. Encargo del informe Pericial y aceptación del cargo.
2. Vaciado de Autos (elementos y documentos de interés del pleito que se encuentran dentro del expediente judicial y que resultan imprescindibles para la emisión del informe).
3. Intervención en diligencias de Reconocimiento Judicial.
4. La importancia de la reconstrucción fenomenológica a través de programas informáticos.
5. Redacción del Informe.
6. Partes del Informe.
7. Errores y aciertos en un informe pericial (LOS SI Y LOS NO).
8. Modo de presentación del Informe ante el Juzgado.
9. Sobre la ritualística jurídica.
10. Cómo no incurrir en Responsabilidades civiles y penales (importancia del Seguro de Responsabilidad Civil).
11. Vocabulario a emplear como Peritos Forenses en un informe pericial.
12. Elaboración de un informe Pericial y roleplaying.
13. Conclusión del curso.

---

## METODOLOGÍA

---

Es necesario asistir al 75% del curso y superar un test de evaluación al finalizar el curso para obtener la certificación.

---

## DIRIGIDO A

---

Ingenieras e ingenieros agrónomos, máster en ingeniería agronómica, ingenieras e ingenieros técnicos agrícolas, grado en ingeniería agroalimentaria y del medio rural, así como másteres y grados relacionados con la ingeniería agronómica y cualquier profesional en el ámbito de la ingeniería y la arquitectura.

---

## REALIZACIÓN DEL CURSO

---

**Profesorado:** **Dra. Miryam Al-Fawal Portal.** Doctora en Derecho y Criminología. Ex Juez y Ex Fiscal (1997-2015). Perito Judicial. Universidad de Nebrija. Especialista en comportamiento no verbal Universidad Edutín ( EEUU). Perito Judicial Internacional en ejercicio. Docente en diversas Universidades del mundo. Escritora.

**Duración:** 14 horas.

**Modalidad:** Presencial y Online mediante videoconferencia (escoger una de las dos opciones de seguimiento).

**Lugar:** Sede de la Fundación para la Agricultura del Conocimiento, c/ Valenzuela, nº 5, 4ª de Zaragoza.

**Fecha y hora:** Días 1, 2, 6, 7 de junio en horario de 16:00 h a 19:00 h y día 8 de junio en horario de 16:00 h a 18:00 h.

---

## INSCRIPCIONES

---

### Precios

- **95€** Colegiad@s de COIAANPV, de COITA Aragón y de Colegios con convenio.
- **75€** Colegiad@s de COIAANPV y COITA Aragón en paro <sup>(1)</sup> y estudiantes registrad@s <sup>(2)</sup>
- **195€** No colegiad@s

Las formas de pago que podrás escoger son:

- Domiciliación
- Ingreso por TPV con tarjeta
- Ingreso en cuenta **BANTIERRA** CÓDIGO IBAN **ES85 3191 0001 7057 2807 5424**

Nº de inscripciones:

- Nº mínimo de inscripciones: 15

### **ORGANIZA**



<sup>1</sup>Colegiad@s de COIAANPV y COITA ARAGÓN en paro: La situación de desempleo se debe acreditar al comienzo del curso.

<sup>2</sup>Estudiantes registrad@s del COIAANPV y COITA ARAGÓN: Deben estar inscritos en el Colegio al comienzo del curso.

**INSCRIPCIÓN**

**SEGUIMIENTO DEL CURSO**